



VIERNES 12 DE MARZO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 50  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| Asambleas .....              | Pag. 1  |
| Fondos de Comercio .....     | Pag. 9  |
| Sociedades Comerciales ..... | Pag. 10 |

**ASAMBLEAS**

**CLUB ATLÉTICO  
JUVENIL BARRIO COMERCIAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 12 de Marzo de 2021 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 B° Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA DE LA MEMORIA DE LA ACTUAL COMISIÓN DIRECTIVA. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3. APROBAR EL BALANCE PATRIMONIAL GENERAL E INVENTARIO DEL AÑO 2020. 4. ELECCIÓN TOTAL DE LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.

8 días - N° 298369 - \$ 1356,72 - 12/03/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL RIO TERCERO PARA  
LA EDUCACIÓN PERMANENTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta digital N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de febrero de 2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de marzo de 2021, a las 19.00, por la modalidad presencial, de acuerdo a protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2020; 3) Renovación de la Comisión Directiva. 4) Designación de un vocal suplente hasta el 03/06/2021, reemplazo por fallecimiento. 5) Acordar acciones para incrementar el número de socios y establecer nueva cuota social.

1 día - N° 298636 - \$ 376,29 - 12/03/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y  
PROGRESO DE MORTEROS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta N° 1398 de Comisión Directiva, de fecha 01/03/2021, se convoca a los asociados de la BIBLIOTECA

POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" a Asamblea General Ordinaria Rectificativa-Ratificativa para el día 25 de Marzo de 2021 a las 21.00 hs o una hora más tarde si no se consigue la mayoría, en la sede social sita en Mariano Moreno N°16, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3°) Rectificar el punto 6) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2020, 4°) Ratificar el resto del contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Septiembre de 2020. La Secretaria. Publíquese 8 días en el BOE.-

3 días - N° 299069 - \$ 1076,40 - 16/03/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
PUERTO C.A.R.O.Y.A.**

Convoca Asamblea General Ordinaria el 16 de Marzo de 2021 a las 20:00 Hs. en la Sede Social Ruta Nacional N° 9 KM 747 - Colonia Caroya. Orden del día: 1) Designación de 2 Socios para que firmen el Acta en representación de toda la Asamblea. 2) Motivo por el cual no se llamó a Asamblea en los términos fijados por el Estatuto. 3) Alegato de RECUPERAR S.R.L. en impugnación a su expulsión como asociado. Tratamiento y resolución. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, demás Estados, Cuadros Anexos, Notas y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020. 5) Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva y dos (2) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 299183 - \$ 1092,30 - 15/03/2021 - BOE

**ASOCIACION INTERNACIONAL DE  
CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 50 de la Comisión Directiva, de fecha 15 días del mes de ENERO de 2.021, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 17 de Marzo de

2.021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 30 de Abril de 2020 3) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

5 días - N° 299209 - \$ 1438,90 - 16/03/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DE MORTEROS LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRIMARIA DE ASOCIADOS Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 28 de marzo de 2021 a las 10:00 horas en esta ciudad de Morteros en los siguientes locales DISTRITO N°1 comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M) ambas inclusive Total 2.784 asociados. Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (local a la calle), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba DISTRITO N°2 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive Total 2.756 Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio, calle Bv. 25 de Mayo N°359 1° piso de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N°3 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive Total 2.934. Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (Salón Dorado), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N°4 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia De Cba) hasta la letra P (Previley F) ambas inclusive Total 2.851 asoci-

dos Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (ingreso), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N°5 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A) hasta la letra Z ambas inclusive Total 3.468 asociados. Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (Salón principal), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba. En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos 2) Elección de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°1 y para el Distrito N° 2 respectivamente, 15 (quince) Delegados Titulares y 15 (quince) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 3; de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 4 y Elección de 17 (diecisiete) Delegados Titulares y 17 (diecisiete) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 5. Sr. Daniel A. Pautasso Presidente Sr. Walter Antonio Tivaldo.

3 días - N° 299268 - \$ 3835,05 - 12/03/2021 - BOE

#### **AGENCIA PROCÓRDOBA – S.E.M.**

En la reunión de fecha 25.02.2021, el Directorio resolvió convocar a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria el día 31.03.2021 a las 10:00 hs bajo modalidad a distancia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, LGS, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31.12.2020; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura; 5) Reintegro de gastos a los directores; 6) Honorarios de los síndicos; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para llevar a cabo la asamblea se utilizará la plataforma digital ZOOM, a la cual se accederá con el ID DE REUNIÓN 95432208092 y una CLAVE que será proporcionada a cada socio que confirme asistencia a la casilla administración@procordoba.org.

5 días - N° 299335 - \$ 3262,50 - 12/03/2021 - BOE

#### **AEROCLUB OLIVA**

Por Acta N° 548 de fecha 28/02/2021 de la Comisión Directiva del AEROCLUB OLIVA se convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados a celebrarse el día 26/03/2021 a las 20:30 hs. en el Auditorio Municipal de la ciudad de Oliva sito en calle Colón n° 102 de dicha ciudad, para tratar el

siguiente orden del día:1)Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea en representación de ésta; 2)Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término estatutario; 3)Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza en un sitio distinto al de la sede social; 4)Ratificar el Acta de Asamblea Extraordinaria n° 547 de fecha 24/11/2020; 5)Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para completar mandatos hasta Julio de 2021.

8 días - N° 299347 - \$ 2531,20 - 19/03/2021 - BOE

#### **INDELMA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Marzo de 2021, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019, respectivamente; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019, respectivamente; 4) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019, si correspondiere; 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato. 6) Designación de Autorizados para trámites de Ley y para validar documentación ante IPJ. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 299377 - \$ 3246,20 - 15/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD**

#### **GENERAL LEVALLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo del 2021, a las 20:00hs en local social sito calle Mariano Moreno N°287, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte orden del día:1)Designación de dos socios para que

con el Presidente y el Secretario firmen el acta,2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y el 30/06/2020,3)Elección de integrantes para ocupar cargos de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios según estatuto

3 días - N° 299501 - \$ 707,52 - 12/03/2021 - BOE

#### **CLUB TOTORAL ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **VILLA DEL TOTORAL**

La Comisión Directiva del "CLUB TOTORAL" ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. La misma se realizara de manera virtual según Resolución IPJ N° 25/2020 y disposiciones posteriores en plataforma de Zoom, en el link <https://us05web.zoom.us/j/9699309316?pwd=QXB0UEI2TUxEajdhYUNMcEREcHVOUT09> ID de reunión: 969930 9316 el día 31/03/2021 a las 18:30 en calle San Martín s/n, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Elección total de autoridades: Comisión Directiva, Miembros Titulares por 2 años, suplentes por 1 año y Comisión Revisora de Cuentas por 1 año y 2 miembros junta electoral. 4º- Causas de Convocatoria fuera de termino 5º.- Consideración de la Memoria. Balance general e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.019.

8 días - N° 299516 - \$ 3078,16 - 23/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CÓRDOBA ACDE**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a la asamblea anual ordinaria de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CÓRDOBA, para el 31 de marzo de 2021, en calle José Varela Berro 4154, Barrio Poeta Lugones, de esta ciudad de Córdoba, a las 16:00 hs, y se tomarán todos los recaudos de distanciamiento social, preventivos y obligatorios vigentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se celebra fuera de término la asamblea que debe considerar la memoria y estados contables al 31/12/2019. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes de

la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Elección de miembros de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, en cumplimiento con los art. 21 y 22 del estatuto de la Asociación. Carlos Vido Kesman – Presidente - Ramiro Morcillo – Secretario.

2 días - N° 299553 - \$ 942,32 - 12/03/2021 - BOE

#### **DELFIN S.A.**

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de DELFIN S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas a celebrarse el día 29/03/2021 a las 15 hs en 1ª convocatoria y a las 16 hs en 2ª convocatoria en la sede social: Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (Km 693) ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 de la LGS. 2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2019. 4) Distribución de Resultados. 5) Designación de autoridades por un nuevo período estatutario, distribución y aceptación de cargos. 6) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción registral vinculados con las decisiones adoptadas en esta asamblea. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad 3 (tres) días antes del 29/03/2021 a las 15 horas, fecha y hora de cierre del Registro de Asistencia.

5 días - N° 299584 - \$ 5160 - 12/03/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN LIMITADA**

Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, con-forme a lo resuelto en reunión de fecha 25 de Febrero de 2021 por Acta N° 913, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Viernes 26 de Marzo de 2021, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 72º Ejercicio Económico y Social com-

prendido entre el 1º de Agosto de 2019 y el 31 de Julio de 2020. 4- Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los que cesan sus mandatos. Se ruega puntual asistencia."

5 días - N° 299795 - \$ 4815,75 - 15/03/2021 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 25/02/2021 se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2021, a las 19:00 horas, en la sede de la entidad cita en Calle Pablo Pizurno S/N, Cruz Del Eje, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2.017, el 31 de diciembre de 2.018 y 31 de diciembre de 2.019. 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 299649 - \$ 884,01 - 12/03/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JUSTINIANO POSSE**

Por Acta N° 664 de la Comisión Directiva, de fecha 25/02/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2021, a las 17.30 hs, en el espacio abierto de la sede social sita en calle Las Heras 347 de esta localidad, con cumplimiento de los protocolos y medidas establecidas en el Decreto N° 956/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Motivo por el cual se convoca fuera de termino. 2-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 30 de Junio de 2020. 3-Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 299650 - \$ 2045,40 - 12/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COMPLEJO DEPORTIVO FERROCARRIL CENTRAL LAS VARILLAS**

La comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL COMPLEJO DEPORTIVO FERROCARRIL CEN-

TRAL LAS VARILLAS Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo del 2021 a las 20:00 hs., en el domicilio social para tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el treinta y uno de diciembre de los años 2018 y 2019. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º) Elección de siete (7) miembros Titulares y dos (2) miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 6º) Elección de dos miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de dos ejercicios. 7º) Cambio de sede social a la calle Lavalle 763 de la ciudad de Las Varillas.-

1 día - N° 299872 - \$ 489,71 - 12/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL VILLA MAINE**

##### **BALNEARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Villa Maine, de fecha 10/02/2021, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/03/2021, a las 21 hs. en la sede sita en calle Periodista Maidana s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31/12/2019 y N° 23 cerrado el 31/12/2020.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza del ejercicio cerrado el 31/12/2019.. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 299882 - \$ 869,70 - 15/03/2021 - BOE

#### **FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Fiduciarios y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO, a la Asamblea a celebrarse el día 18 de marzo de 2021, a las 11.45 horas, a realizarse en el Salón del Club La Tablada, sito en el domicilio de calle Molino de Torres 6710, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciarios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Aprobación de Rendición de Cuentas del

Fiduciario. 3- Aprobación de Costos Mayores y propuesta de integración conforme contrato constitutivo. 4- Puesta en marcha de ejecución de la obra. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante adherente, en original y copia para su compulsión.- El Fiduciario.

5 días - N° 299888 - \$ 3757,50 - 15/03/2021 - BOE

#### A.D.I.A.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCA a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Marzo de 2021 en Av. O'higgins 5000 - Barrio Cañuelas country - Manzana 38 lote 25 de la Ciudad de Córdoba a las 13,00 hs, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadro de Resultado, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Marzo de 2020. 3) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Anuncio y sociabilización del nuevo proyecto que desde la Asociación presentaremos frente a ADEC en el marco del Fondo de Competitividad de ADEC 2021. 5) Resumen de los tres primeros cursos de Manipulación Segura de Alimentos. 6) Sociabilización del documento "Instituciones Aliadas". 7) Elección de autoridades. 8) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto al presidente y secretario.

3 días - N° 299992 - \$ 1353,06 - 15/03/2021 - BOE

#### FEDERACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°335 de reunión virtual de Consejo de Administración de fecha jueves 25 de febrero de 2021, la Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de marzo de 2021, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse con modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular N° 24 iniciado el 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4º) Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios

Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 5º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 6º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años; 7º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto); 8º) Modalidad elegida para llevar adelante la Asamblea.

3 días - N° 300012 - \$ 2130,57 - 15/03/2021 - BOE

#### RAMONDA MOTORS SA

##### VILLA MARÍA

Convocatoria Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 2021 a las once horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Explicación de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 2º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 26º Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2019 y el 30 de abril de 2020 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3º) Remuneraciones a Directores. 4º) Distribución de Utilidades. 5º) Determinación del número directores titulares y suplentes y su elección para actuar en los ejercicios 2020/21, 2021/22 y 2022/23. 6º) Elección de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 300126 - \$ 3344,25 - 17/03/2021 - BOE

#### FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. El Consejo de Administración Federal de la Federación Argentina de Asociacio-

nes de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante, ha resuelto convocar Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de marzo de 2021, a las 16 horas, en primera convocatoria, si hubiese quórum, y de no haberlo se cita en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, con el 50% de las entidades asociadas con derecho a voto presentes. La misma tendrá lugar en calle La Rioja N° 532, 6to Piso, Oficina "A" Córdoba Capital, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación, ó, en caso que, llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial, la asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial: Designación de dos socios para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. En caso de celebrarse mediante videoconferencia: Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Razones por las cuáles no se celebra la Asamblea en la Sede Social 3) Adquisición del inmueble sito en calle La Rioja Nro. 532, 6to piso, Oficina "A" 4) Reformar artículo 1 Estatuto Social. Nuevo domicilio legal 5) Consideración respecto de la modificación del art. 19 del Estatuto Social. Mandato de los miembros titulares del Consejo de Administración. Renovación de Autoridades. Asimismo, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la misma sede, sita en La Rioja N° 532, 6to Piso, Oficina "A" a celebrarse el día 19 de marzo de 2021, a las 18 horas, en primera convocatoria, si hubiese quórum, y de no haberlo se cita en segunda convocatoria el mismo día a las 19 horas, con el número de asociados presentes, también bajo estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación ó, en caso que, llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial, la asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial: Designación de dos socios para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. En caso de celebrarse mediante videoconferencia: Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Razones por las cuáles no se celebra la Asamblea en la Sede Social 3) Consideración de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea Ordinaria en término 4) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, sin modificaciones 5) Consideración de

la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020 6) Elección de autoridades por vencimiento del mandato de los actuales directivos, a saber: a) Presidente, Presidente Electo, Secretario General, Tesorero, Primero, Cuarto y Quinto Vocal Titular, cinco Vocales suplentes (5), tres Revisores de Cuentas Titulares (3) y tres Revisores de Cuentas suplentes (3) ; b) en caso que en la Asamblea Extraordinaria, celebrada en igual fecha se decida la unificación de los mandatos, además de las autoridades detalladas en el apartado a) elección de Secretario de Actas, Segundo y Tercer Vocal Titular Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 300170 - \$ 1894,21 - 12/03/2021 - BOE

#### **DESARROLLOS DE LA COSTANERA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio N° 13, de fecha 08/03/2021 se convoca a los señores accionistas y a los herederos del Accionista Sr. LAYÚS, Jorge Elías en calidad de representantes de la Sucesión a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 05 de Abril de 2021 a las 15 horas, en la sede social en calle Ituzaingó N° 270, Piso 12, Of. A y B, Córdoba; a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de los asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Fallecimiento del Presidente y Accionista LAYÚS, Jorge Elías. 3.- Elección de Directores Titulares y suplentes. Fijación del número por asamblea.

5 días - N° 300194 - \$ 1309,05 - 18/03/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al SEXAGESIMO SEPTIMO EJERCICIO SOCIAL, cerrado el 31 de Agosto de 2020, que se celebrará en el Edificio Institucional de la Cooperativa Agrícola Ganadera Leones Limitada, de calle Avda. del Libertador N° 971, de ésta ciudad de Leones (cba.), el día martes 30 de Marzo de 2021, a las 19,30 horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Distribución de Retornos, todo correspondiente al Sexagésimo Séptimo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2020. 3º)

Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4º) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres ejercicios. c) Elección de tres consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio. ) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.

3 días - N° 300189 - \$ 3957,90 - 12/03/2021 - BOE

#### **INSTITUTO GESTALTICO DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IV del Estatuto Social del "INSTITUTO GESTALTICO DE CORDOBA" Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Viernes 02 de Abril del 2021, a las 08.30 horas de manera presencial, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Dto. 956/2020, en la Sede Social de la Institución sito en la calle Av. General Paz esq. Bedoya 1496- Bº Independencia de la Ciudad de Córdoba. A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4º) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6º) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras. Lic. Toledo Fernando Gabriel Presidente- Lic. Zarate María Nazarena Secretario

1 día - N° 300190 - \$ 526,81 - 12/03/2021 - BOE

#### **CIRCULO DE AJEDREZ RIO TERCERO**

La Comisión Directiva del CIRCULO DE AJEDREZ RIO TERCERO, por Acta de fecha 26/02/2021 convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de marzo del 2021 a las 19.30 hs en la Sede Social del Círculo de Ajedrez Río Tercero sito en Bolívar N° 220 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3) Informe de los motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de

término. 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Resultados y demás cuadros del Balance, Resultado del Ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2019 y 31/12/2019. 5) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de 10 miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva; y dos miembros titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.-

1 día - N° 300268 - \$ 862 - 12/03/2021 - BOE

#### **CONSTRUCCIONES Y CEMENTO S.A.**

##### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 10 de fecha 11 de Marzo de 2021 se resolvió designar en el Directorio de CONSTRUCCIONES Y CEMENTO S.A. por el termino de tres ejercicios como sigue: Presidente: Ricardo Esteban Tonfi DNI 10.430.647, quedando como directora suplente la Señora Gisela Tonfi DNI 28.582.647. Donde el presidente acepta el cargo, se notifica de la duración del mismo y se manifiesta en carácter de declaración jurada que no está comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades de los Art. 264 y 286 de la ley 19.550, fijando domicilio especial en Avenida Italia N° 310 "C" de la ciudad de Corral de Bustos, Córdoba.

1 día - N° 300274 - \$ 253,86 - 12/03/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA**

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26/03/2021, a la hora 20:00, en Club Vélez Sarsfield Mutual Social y Cultural, salón Polideportivo, en calles Av. Emilio Olmos esq. Almirante Brown de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º.- Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes. 3º- Informe de las causas por la que esta asamblea se realiza fuera de término. 4º- Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Seccionales de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.- 5º- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social).- 6º- Elección de seis (6) socios a los fines de

integrar el Consejo de Administración, (3) tres en carácter de miembros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de Del Bel Alejandro Martín, Ceballos Cristian y Garnero Juan Antonio, por finalización del mandato, (3) tres en carácter de miembros suplentes por el término de un ejercicio en reemplazo de González Adriana Raquel, Carletti Carlos Alberto y Rossa Darío Ezequiel, por finalización de mandatos y elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular en reemplazo de Marún Mauricio por finalización de mandatos y otro en carácter de Síndico Suplente en reemplazo de Goti María Bernarda, por finalización de mandatos ambos por el término de un (1) ejercicio.- El Secretario.

3 días - Nº 300316 - \$ 4707,60 - 12/03/2021 - BOE

#### **CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N°1707 de la Comisión Directiva, de fecha 06/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de abril de 2.021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N°1585 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°84, cerrado el 31 de agosto de 2.020; 4) Renuncia de 2 Vocales Suplentes; 5) Elección de nuevas autoridades por las renunciadas citadas en el punto 4, los cuales cumplirán sus funciones hasta el vencimiento del mandato original; y 6) Elección de autoridades por vencimiento del mandato de acuerdo a lo establecido en los arts. 12º, 13º, 26º y 27º del Estatuto vigente.

1 día - Nº 300349 - \$ 457,38 - 12/03/2021 - BOE

#### **BAGLEY ARGENTINA S.A.**

##### **ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 06 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas

para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 18 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 300403 - \$ 9321 - 17/03/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE HERNANDO LIMITADA**

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO N°80 - AÑO 2019, la que se celebrará en las instalaciones

de nuestra Cooperativa, sito en calle 9 de Julio 555 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 03 de Abril de 2021, a las 17 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Información de motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término de ley.- 3. Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio N° 80 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 4. Considerar sobre la aplicación de los Artículos N° 50 y N° 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de Consejeros y Síndicos.- 5. Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora.- 6. Elección de: a) Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Gustavo Daniel Bernado, Daniel Victor Cabrera, Elter Domingo Carnaghi, Ruddy Osvaldo Salgado, todos por finalización de mandato.- b) Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Hugo Alberto De Battisti, Guillermo Matias Ristorto, todos por finalización de mandato.- c) Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr.: Mario Eduardo Bongianino, por finalización de mandato.- d) Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de la Señora: Nancy Castellano, por finalización de mandato.- JOSE EDUARDO RAMELLO – Secretario, HORACIO OSCAR SILVA-Presidente.

3 días - Nº 300569 - \$ 4863,15 - 15/03/2021 - BOE

#### **ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

##### **ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de abril de 2021, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los

Audidores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°60 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación a la celebración del Joint Venture celebrado con Ingredion Argentina S.R.L. 6. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; (iv) la distribución de dividendos en efectivo por hasta, en miles, \$ 2.650.000, a pagarse en dos cuotas, ascendiendo la primera cuota hasta la suma de, en miles, \$ 2.450.000, pagadera a partir del 14 de abril de 2021, y la segunda cuota hasta la suma de, en miles, \$ 200.000, pagadera a partir del 01 de junio de 2021. 7. Consideración de las remuneraciones al Órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización. 8. Consideración de las renunciaciones presentadas por los señores Guillermo Ortiz de Rozas y Alfredo Miguel Irigoín al cargo de Directores Titulares. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio y, en su caso, designación de uno o más nuevos miembros del Directorio Titulares y/o Suplentes. 9. Designación del Auditor Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°61 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 6 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 29 de marzo de 2021 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. De acuerdo con la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, se le comunica a los accionistas que, si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del

período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se podrá celebrar a distancia, por transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, mediante la plataforma Cisco Webex. Se le remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Los accionistas emitirán su voto luego del tratamiento de cada punto del orden del día. Quienes participen a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad, por correo postal o vía correo electrónico a la casilla antes informada, el instrumento habilitante correspondiente, hasta el 25 de marzo de 2021 inclusive, debidamente autenticado. En caso de que la Asamblea se celebre por videoconferencia mediante Cisco Webex, los accionistas, previo a considerar los puntos del orden del día detallados precedentemente, deberán aprobar la celebración de la Asamblea a distancia. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 300672 - \$ 17644 - 18/03/2021 - BOE

#### **INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (IERAL)**

El instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) convoca a la Asamblea ordinaria para el 06 de Abril de 2021 a las 16 horas, en la sede del IERAL en calle Campillo N° 394 Córdoba Capital a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Ratificar lo tratado en la Asamblea ordinaria del 20 de Noviembre del 2020. - firmado Marcelo Capello, presidente, Gerardo Alonso Schwarz, Secretario.

1 día - N° 300669 - \$ 424,25 - 12/03/2021 - BOE

#### **GS BROKER S.A.S**

Por reunión de socios realizada el 02/03/2021, se reúnen la totalidad de los socios de la firma social GS BROKER S.A.S y por unanimidad se resuelve la modificación de la denominación social vigente, pasando a llamarse "ASESORES DEL INTERIOR S.A.S." En el mismo acto, prestando la conformidad la totalidad de socios, se modifica el objeto social en cuanto al Art. 2 y 4 inc. 1 del

Estatuto Social, quedando expresamente de la siguiente manera: ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, agencias en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 4 inc. 1: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo: La actividad de intermediación promoviendo la concentración de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables a registrarse en todo el territorio de la República Argentina.-

1 día - N° 300701 - \$ 771,05 - 12/03/2021 - BOE

#### **MARCOS JUAREZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°10 del 15/02/2021 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en su sede social de bulevar Hipólito Yrigoyen 959 (Marcos Juárez, Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de Balance, Memoria e Informe de Comisión Revisora de Cuentas al Ejercicio N° 01 cerrado el 30/11/2020, 3) Renovación parcial de miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas (reemplazo por renuncia de Vocal Titular y Revisor de Cuentas Suplentes) por el término de 2 ejercicios. Documentación del ejercicio a disposición y padrón de los socios en condiciones de intervenir exhibido en la sede social. Comisión Directiva.-

1 día - N° 300801 - \$ 777,85 - 12/03/2021 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAIS – ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 517 de la Comisión Directiva de fecha 04/03/2021, se convocó a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, conforme las disposiciones las disposiciones de la Resolución N° 25 G / 2020, el día 27 de Marzo de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, presencial, en sede social sita en calle Av. Arturo Capdevila 1250, de la ciudad de Córdoba, de acuerdo a protocolos y autorización del Centro de operaciones de emergencias -C.O.E. - de la Provincia de Córdoba, Pandemia Covid-19, hasta en un número de veinte (20) asociados y no presencial mediante la plataforma GOOGLE MEET debiendo los asistentes ingresar a la misma, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente

con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2019; y 3) Rectificación de la Publicación de Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de tres (3) días a ocho (8) días de acuerdo al artículo 63 del Estatuto Social. Por la plataforma GOOGLE MEET, los asistentes deben ingresar mediante el siguiente <https://meet.google.com/tgn-dwah-oai?hs=224>. Todos los asociados deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante: 1) Personalmente con el distanciamiento y protocolos, vigentes, en la sede social; y 2) Por correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico [csdvillaaazalais@gmail.com](mailto:csdvillaaazalais@gmail.com), dentro del plazo establecido en el Art. 63 del Estatuto Social, en ambos casos, con ocho (8) días de anticipación al día de la asamblea. Quienes no puedan hacerlo mediante el navegador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositivos electrónicos (celular, Tablet, etc). Previa espera de ley, se iniciará la misma si hubiera quórum según lo establecido por el Art. 64 del Estatuto Social. A medida que los asociados vayan ingresando, se le dará la palabra para acreditar su identidad debiendo estar munidos de su DNI y exhibirlo, deberán declarar también la dirección electrónica (e-mail) con la que ingresan a la plataforma por la que se lleva a cabo la asamblea que quedará registrada en la consecuente acta. Iniciada la Asamblea, tomará la palabra el Sr. Presidente y declarará abierto el acto, explicando brevemente las reglas de la deliberación y los puntos del orden del día. La Asamblea a distancia será grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por la Comisión Directiva o representante legal durante al menos 5 (cinco) años de celebrada la misma, sirviendo ésta de prueba veraz, eficaz y fehaciente de lo acaecido. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de las modalidades seleccionadas, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. El acta mencionada en el punto precedente, deberá ser complementada con una constancia emitida por cada uno de los intervinientes presencial y a distancia mediante correo electrónico que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea ya denunciado a la dirección de correo electrónico: [csdvillaaazalais@gmail.com](mailto:csdvillaaazalais@gmail.com), detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. Es decir, que el Acta suscripta por el Presidente, Secretario y los dos asociados, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea presencial y a distancia. Para participar de la Asamblea, los asociados deberán cursar

comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asociados con ocho (8) días de anticipación a la fecha fijada de la asamblea. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La asistencia de los asociados a la asamblea en los dos (2) modos descriptos en párrafos precedentes, presencial y no presencial, los asociados deberán estar al día, es decir que hayan abonado la mensualidad anterior, al que se realiza la asamblea, entendiéndose con ello, que la cuota de socios es mes vencido, Art. 61 del Estatuto Social. Ignacio R. Cuello y Mariano F. Viola – Secretario y Presidente.

5 días - N° 299639 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MANFREDI

La Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Manfredi convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Marzo de 2021 a las 20 horas, en primera convocatoria, y 20:30hs. en segunda convocatoria, en la sede sita en calle Malvinas Argentinas s/n de la ciudad de Manfredi, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2020. Comisión Directiva.-

1 día - N° 300038 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°271/2021 de la Comisión Directiva, de fecha 23/02/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de abril de 2.021, a las 21,00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 237, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; y 3) Elección de autoridades. En caso de ser dispuesto nuevamente el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria se celebrará bajo

la modalidad a distancia. A tales efectos utilizará la plataforma "ZOOM". En tal caso los asociados deberán contar con una computadora o teléfono celular con Internet y unirse haciendo clic en el enlace: <https://us02web.zoom.us/j/8362998756>. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 300172 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO PRIMERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N.º 395/2021 de la Comisión Directiva de fecha 25/02/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de abril de 2021 a las 19.30 horas, primera convocatoria y a las 20.30 horas, segunda convocatoria, en el cuartel de la Institución sito en calle San Martín N.º 401 de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Motivo de la realización fuera de término. 3) Incremento de la cuota social (artículo 9 Estatuto Social). 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N.º 38 cerrado el 30 de junio de 2020. Los asistentes deberán presentarse con barbijos y respetar el distanciamiento social obligatorio, como así cumplir todas las normas sanitarias, conforme a la Resolución N.º 25/29 y N.º 956/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y del Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E.) de la provincia de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 300283 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA- Bv. Córdoba N° 628 -La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 314 de la Comisión Directiva, de fecha 02/03/2021, convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba N° 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración



de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°24, cerrado el 30/04/2020 y estado de cuenta a la fecha.; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 300558 - s/c - 15/03/2021 - BOE

#### **BRISAS DE ESPERANZA ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa de la Asociación Civil, para el día 30 de Enero de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en German Berdiales N° 1598, B° Parque Liceo 3°, en forma presencial; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 4) Explicar el motivo del retraso de la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 300580 - s/c - 16/03/2021 - BOE

#### **OLAYON CLUB**

La Comisión Directiva de OLAYON CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Abril de 2021, a las 12:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 1978, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30/04/2017, 30/04/2018 y 30/04/2019; 4) Elección de autoridades.-

5 días - N° 300679 - s/c - 18/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS DE MONTE BUEY**

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2021 a las 18.45 hs. En Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta, conjuntamente

con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30-09-2019 y 30-09-2020. 3) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.- 4) Elección de los miembros que culminan sus mandatos, a saber: Presidente; Monteverde Jose Enrique, Secretaria; Bossa Graciela, Tesorero; Cingolani, Miguel Angel. Vocales Titulares: Torregiani, Roberto Vicente, Ventura, Victor, Santarrosa Hector Victorio, Castanetto Cristina Maria. Vocales Suplentes: Vergani Victor, Santarrosa Esther, Cruceño Esmeralda, Brentan Maria Luisa, Seri Norma. Junta Fiscalizadora Titular: Blois Oscar, Zarantonello Olga. Junta Fiscalizadora Suplente: Picchio Eugenio.

3 días - N° 300744 - s/c - 16/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATLETIC CLUB DE LAS VARAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATLETIC CLUB DE LAS VARAS, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Artículo 19° inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Artículo 30° – Estatuto Social), CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 14 (catorce) de abril de 2021 a partir de las 20:30 horas en el patio de la sede de Granaderos Athletic Club sita en calle San Martín N° 115 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2- Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.- 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019.- 4- Fijación del valor de la cuota societaria.- 5- Consideración remuneración miembros del Consejo Directivo. 6- Consideración del monto del Subsidio por Fallecimiento (Art. 1 del Reglamento del Servicio). 7- Integración de la Junta Electoral (Art. 52 del Estatuto Social).- 8- Renovación parcial del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tercer Vocal Titular y 1 (un) Segundo Vocal Suplente, por el término de sus mandatos y por el período de dos años. En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Nota a

la convocatoria: Será condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá conjuntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad, en el sitio web de la Mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria.

3 días - N° 300221 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **RECURSOS HUMANOS ASOCIACIÓN CIVIL**

"Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Recursos Humanos Asociación Civil, a realizarse el 05 de abril de 2021 en la Sede Social sita en la calle Pasaje de la Peña N° 3332 del Barrio Muller," con el siguiente: Orden del día: 1. Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. 2. Consideración de Memorias, Balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 2019 - 2020. 3. Consideración de los resultados de los ejercicios año 2019-2020. 4. Elección de autoridades ejercicio 2021- 2022. Mabel Basualdo - Presidenta.

2 días - N° 300469 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, se comunica que BISIO ACEROS S.R.L., C.U.I.T. n° 30-70931262-2, con domicilio en calle Arellano n° 1.174 de barrio Alta Córdoba de esta Ciudad, transfiere a DELTA 2000 S.A., CUIT N° 30-71705373-3, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 146, 7° Piso, de esta Ciudad, el Fondo de Comercio denominado "BISIO ACEROS" ubicado en Ruta Intermunicipal Km. 10.5 - Mendiolaza; Ramírez de Arellano 11174 - Córdoba; y Ruta E-53 Km 21.5 – Río Ceballos, cuya actividad principal es la producción, fabricación, venta y comercialización de materias primas, elementos y productos metálicos. Oposiciones en calle Rosario de Santa Fe n° 1075, 1° "B" de esta Ciudad. Dr. José Lunad Rocha.

5 días - N° 298322 - \$ 1343,50 - 12/03/2021 - BOE

RÍO TERCERO - En cumplimiento de la ley 11.867, se comunica que el señor Sr. Baiocco Cesar Francisco, DNI N° 08556284, CUIT 20-18184691-8, estado civil casado, con domicilio en calle Cid Campeador 357, de la ciudad de Río Tercero, cede y transfiere al Sr. Ferreyra Gabriel Emilio, CUIT N° 20-18184691-8, con domicilio en calle Hilario Cuadros 250, B° Cabero de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, el fondo de Comercio que gira bajo el nombre "Industrias Metalúrgicas SILMAR," con cede calle Cid Campeador 375 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba.- Oposiciones al contador Airaudo Rodrigo, en el

domicilio de calle Belgrano 93, Piso 1º, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 299144 - \$ 2489 - 12/03/2021 - BOE

FONDO DE COMERCIO EDICTOS LEY 11.867. La Sra. MARIA ESTHER MARGARITA VIANO, D.N.I. n° 04124018, con domicilio en calle Justo Jose de Urquiza 344 de LAS JUNTURAS, VENDE y TRANSFIERE a la Sra EVELIN ANAHI BARRA, D.N.I. n° 33385431, (CUIT 27-33385431-2), con domicilio en calle Rivadavia 428 de Las Junturas; el fondo de comercio venta de medicamentos éticos, genéricos, accesorios y perfumería "FARMACIA VIANO", ubicada en calle Urquiza n° 344 de Las Junturas.- Oposiciones en Uruguay n° 126 de la Ciudad de Oncativo- Dpto. Río Segundo: Dra. Gabriela Rodríguez.-

5 días - N° 299520 - \$ 1974,50 - 12/03/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - La Empresa NOE S.R.L., CUIT N° 30-63608766-8, representada por la Sra. Marta Graciela Mercedes Garay, D.N.I. N° 13.272.054, domiciliada en calle Güemes N° 500, de Villa Carlos Paz; VENDE a la empresa MAR AZUL S.R.L. CUIT N° 30-714027288-6, con domicilio real en calle San Martín N° 696 de Villa Carlos Paz, el establecimiento denominado "NOE GARAY TURISMO", ubicado en calle Av. San Martín N° 696 de Villa Carlos Paz.- las oposiciones de ley deberán presentarse en Avda. San Martín N° 2020, Local 4, Villa Carlos Paz, Estudio Jurídico del Dr. Luciano Bocco. Todos los domicilios están ubicados en la Ciudad de Villa Carlos Paz.

5 días - N° 300253 - \$ 1126,20 - 18/03/2021 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **COLPAR S.A.S.**

Constitución de fecha 05/03/2021. Socios: 1) FEDERICO PARRA, D.N.I. N°35869775, CUIT/CUIL N° 20358697756, nacido el día 28/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Boulevard Santa Fe 820, de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO IVAN PARRA, D.N.I. N°33041514, CUIT/CUIL N° 20330415143, nacido el día 23/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Julio Castellano 614, barrio Barrio Sur, de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: COLPAR S.A.S. Sede: Calle Julio Castellano 614, de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 135 acciones de valor nominal Trescientos Veinte (320.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO PARRA, suscribe la cantidad de 67 acciones. 2) GUILLERMO IVAN PARRA, suscribe la cantidad de 68 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO IVAN PARRA, D.N.I. N°33041514 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO PARRA, D.N.I. N°35869775 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO IVAN PARRA, D.N.I. N°33041514. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300673 - s/c - 12/03/2021 - BOE

### **NIRA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/03/2021. Socios: 1) LUCAS CORREA GAITAN, D.N.I. N°27075598, CUIT/CUIL N° 20270755985, nacido el día 27/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 160, piso 13, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NIRA S.A.S. Sede: Calle Jose Manuel Estrada 160, piso 13, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación integral de servicios gastronómicos: restaurantes, lunch, bar, confitería, pizzería, cafetería, pub, salón bailable, organización de eventos sociales, fa-

miliars, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, cualquier robo gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, espectáculos artísticos; representaciones, concesiones, franquicias; logística, depósito, transporte de mercaderías, explotación de poli rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, entretenimientos, juegos de mesas, materiales musicales, venta de tabaco y artículos para el fumador. Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi elaborados, naturales o artificiales, relacionados con las actividades supra mencionadas y actividades sociales y de relaciones públicas. Realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas con mercadotecnia, publicidad, propaganda, campaña publicitaria a toda clase de persona física o jurídica, pública o privada y/o lugares públicos o privados a través de todos los medios apropiados tales como diseño, creación, producción o promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como radio, televisión, armado de gráficos en salones de exhibición y/o cualquier otro lugar, anuncios tableros de toda clase, material impreso, películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, así como la propaganda, producción y/o realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación y/o la investigación o explotación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo de productos nuevos o existentes y la enajenación de ideas artísticas relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS CORREA GAITAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS CORREA GAITAN, D.N.I. N°27075598 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TIMOTEO RODOLFO JAVIER GORDILLO, D.N.I. N°23549296 en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS CORREA GAITAN, D.N.I. N°27075598. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300681 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **PYS S.A.S.**

Constitución de fecha 09/03/2021. Socios: 1) PABLO GABRIEL SAYAGO, D.N.I. N°22777240, CUIT/CUIL N° 23227772409, nacido el día 15/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Salta 684, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, Argentina 2) JUAN JOSE PESTONI, D.N.I. N°25064516, CUIT/CUIL N° 20250645164, nacido el día 25/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Avenida Santibañez Cnel Mariano 1812, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, Argentina. Denominación: PYS S.A.S. Sede: Avenida Olmos Emilio F 338, piso 8, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 45000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GABRIEL SAYAGO, suscribe la cantidad de 22500 acciones. 2) JUAN JOSE PESTONI, suscribe la cantidad de 22500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO GABRIEL SAYAGO, D.N.I. N°22777240 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE PESTONI, D.N.I. N°25064516 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GABRIEL SAYAGO, D.N.I. N°22777240. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300710 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### SAIZAC S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) CRISTIAN HUGO SAITA NICOLE, D.N.I. N°23936105, CUIT/CUIL N° 20239361057, nacido el día 24/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Martínez 2675, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANA RAQUEL ZACCONE, D.N.I. N°24344776, CUIT/CUIL N° 27243447769, nacido el día 04/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Martínez 2675, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SAIZAC S.A.S.Sede: Calle Gobernador Martínez 2675, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, demoliciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta, permuta, locación, mandato, intermediación o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o de terceros, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CRISTIAN HUGO SAITA NICOLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIANA RAQUEL ZACCONE, sus-

cribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN HUGO SAITA NICOLE, D.N.I. N°23936105 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA RAQUEL ZACCONE, D.N.I. N°24344776 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN HUGO SAITA NICOLE, D.N.I. N°23936105. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 300812 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### MEDEGHINI S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2021. Socios: 1) BRUNO MEDEGHINI, D.N.I. N°43060142, CUIT/CUIL N° 20430601424, nacido el día 19/10/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 190, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MEDEGHINI S.A.S. Sede: Calle Sargento Cabral 190, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) BRUNO MEDEGHINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BRUNO MEDEGHINI, D.N.I. N°43060142 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO FRANCESCO MEDEGHINI, D.N.I. N°38477518 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO MEDEGHINI, D.N.I. N°43060142. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300819 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **ANVER S.A.S.**

Constitución de fecha 26/01/2021. Socios: 1) JOSE LUIS ANGARAMO, D.N.I. N°23685820, CUIT/CUIL N° 20236858201, nacido el día 26/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Caseros 981, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERICO DOMINGO ANGARAMO, D.N.I. N°7955989, CUIT/CUIL N° 20079559890, nacido el día 11/12/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Caseros 981, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANVER S.A.S. Sede: Calle Caseros 981, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos deriva-

dos: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS ANGARAMO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ERICO DOMINGO ANGARAMO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS ANGARAMO, D.N.I. N°23685820 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERICO DOMINGO ANGARAMO, D.N.I. N°7955989 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS ANGARAMO, D.N.I. N°23685820. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 300816 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **DOHM LOGISTICA S.A.S.**

Constitución de fecha 09/03/2021. Socios: 1) DARIO ADRIAN ORTIZ, D.N.I. N°21376999, CUIT/CUIL N° 20213769996, nacido el día 17/04/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Salta 68, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, D.N.I. N°21440930,

CUIT/CUIL N° 20214409306, nacido el día 07/02/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Salta 68, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOHM LOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Salta 68, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO ADRIAN ORTIZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, D.N.I. N°21440930 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO ADRIAN ORTIZ, D.N.I. N°21376999 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO FABIAN MAIERHOFER, D.N.I. N°21440930. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300822 - s/c - 12/03/2021 - BOE

### LIDER MAX S.A.S.

Constitución de fecha 23/02/2021. Socios: 1) ANA MELISA LUNA, D.N.I. N°37133344, CUIT/CUIL N° 23371333444, nacido el día 12/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Crespo Natal 4712, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) OSVALDO CARLOS LOPEZ, D.N.I. N°29162935, CUIT/CUIL N° 20291629351, nacido el día 27/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Crespo Natal 4712, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LIDER MAX S.A.S. Sede: Calle Obispo Salguero 256, piso 1, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Limpieza en general, servicio integral de limpieza de casas, oficinas comerciales, jurídicas y contables, edificios de propiedad horizontal, comercios, industrias y edificios públicos o privados o cualquier tipo de inmueble, con o sin previsión de útiles y artículos de limpieza, asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos; finales de obra, limpieza de plantas industriales, limpieza de clínicas, hospitales públicos y privados, laboratorios, establecimientos sanitarios, limpieza de hipermercados y supermercados, limpieza de pequeñas y medianas despensas. 2) Mantenimiento de edificios en general: Servicio integral de mantenimiento y conservación, parquización y jardinería, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, todo ello cuando se relacionen con el objeto. 3) La contratación del personal para la prestación de servicios, afines de satisfacer las demandas de las empresas que tercericen las tareas que hacen a su funcionamiento: marketing, ventas, promociones, publicidad, logística. 4) Sin perjuicio de las competencias que tienen atribuidas los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Sociedad tendrá por objeto la prestación, dentro del ámbito de todo el territorio nacional, de los siguientes servicios y actividades: Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones; La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente; El depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras; El transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características sean determinadas por el ministerio del interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad; Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas

y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos; Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad; Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 10) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 11) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 13) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 15) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 16) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 17) Importación y exportación de bienes y servicios. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MELISA LUNA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) OSVALDO CARLOS LOPEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSVALDO CARLOS LOPEZ, D.N.I. N°29162935 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MELISA LUNA, D.N.I. N°37133344 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSVALDO CARLOS LOPEZ, D.N.I. N°29162935. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300834 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **EMPRENDIMIENTOS VEL S.A.S.**

Constitución de fecha 01/03/2021. Socios: 1) ELIANA VANINA LEMPERT, D.N.I. N°31549794, CUIT/CUIL N° 27315497944, nacido el día 17/03/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 266, piso 10, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL OSVALDO COLANTONE, D.N.I. N°18172479, CUIT/CUIL N° 20181724790, nacido el día 24/01/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile- 531, barrio Sd, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMPRENDIMIENTOS VEL S.A.S.Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 266, piso 10, de

la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIANA VANINA LEMPERT, suscribe la cantidad de 4250 acciones. 2) DANIEL OSVALDO COLANTONE, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIANA VANINA LEMPERT, D.N.I. N°31549794 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTÓN DARÍO LIPCEN, D.N.I. N°24472514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIANA VANINA LEMPERT, D.N.I. N°31549794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 300839 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **ET-CA PHARMA S.A.S.**

Constitución de fecha 03/03/2021. Socios: 1) GERMAN DARIO CAPUANI, D.N.I. N°22972695, CUIT/CUIL N° 20229726952, nacido el día 11/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Monseñor Miguel De Andrea 246, piso 4, departamento B, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ET-CHEVERRY, D.N.I. N°26989193, CUIT/CUIL N° 23269891939, nacido el día 11/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sin Nombre, departamento 5, manzana 3, lote 3, barrio Natania Xxi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ET-CA PHARMA S.A.S.Sede: Calle Espora 1246, barrio

Juan Xxiii, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier

soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN DARIO CAPUANI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) SEBASTIAN ETCHEVERRY, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN DARIO CAPUANI, D.N.I. N°22972695 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN ETCHEVERRY, D.N.I. N°26989193 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN DARIO CAPUANI, D.N.I. N°22972695. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300843 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **ENERGY DISTRIBUIDORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 10/03/2021. Socios: 1) ERIKA ELISABETH TABLADA, D.N.I. N°32339753, CUIT/CUIL N° 27323397533, nacido el día 19/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodolfo Senn 303, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ENERGY DISTRIBUIDORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Rodolfo Senn 303, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta



propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERIKA ELISABETH TABLADA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERIKA ELISABETH TABLADA, D.N.I. N°32339753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNANDO FABIAN BOSSIO, D.N.I. N°24766273 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERIKA ELISABETH TABLADA, D.N.I. N°32339753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 300855 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **DICANA ARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 22/02/2021. Socios: 1) ALFREDO ANDRES CANALETICH, D.N.I. N°22562400, CUIT/CUIL N° 20225624004, nacido el día 20/01/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle B° Santina Norte, manzana 200, lote 22, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO FABIAN CANALETICH, D.N.I. N°24368341, CUIT/CUIL N° 20243683417, nacido el día 06/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Cortejarena Jose A 3882, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DICANA ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Olivares 4987, barrio Villa Aspacia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 300 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALFREDO ANDRES CANALETICH, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARCELO FABIAN CANALETICH, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALFREDO ANDRES CANALETICH, D.N.I. N°22562400 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO FABIAN CANALETICH, D.N.I. N°24368341 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO ANDRES CANALETICH, D.N.I. N°22562400. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 300865 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **VOLT TRAINING S.A.S.**

Constitución de fecha 03/03/2021. Socios: 1) ALEJANDRO CARRIO, D.N.I. N°32239050, CUIT/CUIL N° 20322390506, nacido el día 03/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Cardeñoza Manuel 5069, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ALBERTO SEBASTIAN LAZARTE, D.N.I. N°28273303, CUIT/CUIL N° 20282733030, nacido el día 29/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Correa De Saa 1800, departamento 21, barrio Parque Montecristo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VOLT TRAINING S.A.S. Sede: Avenida Humberto Primo Complejo Milenica 5 4000, piso 3, departamento F, barrio Villa Siburu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

des: **COMERCIAL:** 1) Explotación, organización, administración y representación de complejos deportivos para la práctica de Tenis, paddle, squash, fútbol, y de gimnasios, natatorios, gabinetes de estética corporal, solárium y similares y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. 2) Compra, venta, distribución, de toda clase de productos alimenticios, suplementos deportivos, envasados o no, incluidos productos nutricionales, golosinas, congelados y helados, y bebidas con o sin alcohol, envasadas o no. **PROFESIONAL:** 1) Prestación integral del servicio de personal trainer, en los establecimientos de la sociedad o a domicilio. 2) Ejercicio y desarrollo de la actividad de fisioterapia, para la realización de tratamientos y prevención de lesiones y enfermedades mediante agentes físicos tales como terapia manual, masajes, tratamientos con utilización de frío y calor, electroterapia, ultrasonido o hidroterapia, actividades físicas. 3) Asistencia y asesoramiento integral al deportista en el campo de deportes, entrenamiento, competencias, laboratorio de evaluaciones morfológicas, fisiológicos, y específicamente en el área del gimnasio. 4) Realización de actividades de capacitación y formación profesional vinculadas al objeto social. **INDUSTRIAL:** 1) Fabricación, compra, venta, representación, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios, calzados, prendas de vestir y artículos relacionados con el objeto social. **RECREACIÓN:** Administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, camping, esparcimiento, complejos habitacionales y/o turísticos, hoteles, etc.. Prestación de servicios de recreación, colonia de vacaciones, entrenamientos y prácticas deportivas, para todas las edades. **IMPORTACION Y EXPORTACION:** de máquinas, aparatos, herramientas, repuestos y demás insumos relacionados a la actividad. Asimismo importación y exportación de prendas de vestir, accesorios para deportistas, calzados ambos sexos y géneros textiles vinculados a la actividad de la sociedad. Importación y exportación de productos alimenticios envasados o no, suplementos nutricionales y demás productos relacionados a la actividad y conforme a las leyes vigentes. **FINANCIERAS:** Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, todas ellas con fondos propios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y/u otorgar con fondos propios, préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el desarrollo de actividades profesio-

sionales se designará personal con título habilitante al efecto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO CARRIO, suscribe la cantidad de 288 acciones. 2) DIEGO ALBERTO SEBASTIAN LAZARTE, suscribe la cantidad de 144 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO CARRIO, D.N.I. N°32239050 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ALBERTO SEBASTIAN LAZARTE, D.N.I. N°28273303 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO CARRIO, D.N.I. N°32239050. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300891 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **CÓDIGO DÍNAMO S.A.S.**

Constitución de fecha 05/02/2021. Socios: 1) LEONARDO MIGUEL PEDRETTI, D.N.I. N°24335836, CUIT/CUIL N° 20243358362, nacido el día 24/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Ortiz Y Herrera 105, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA PAULA GIANNOTTA, D.N.I. N°20406231, CUIT/CUIL N° 27204062310, nacido el día 20/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Gobernador Ortiz Y Herrera 105, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CÓDIGO DÍNAMO S.A.S. Sede: Calle Doctor Juan Bautista Justo 855, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, transformación, reparación, servicio técni-

co, comercialización, distribución, importación, exportación, investigación, desarrollo y mantenimiento de equipos informáticos, eléctricos, electrónicos y de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones, tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet, también la distribución y comercialización de cualquier producto y servicio a través de Internet o cualquier otra red similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO MIGUEL PEDRETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA PAULA GIANNOTTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO MIGUEL PEDRETTI, D.N.I. N°24335836 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA PAULA GIANNOTTA, D.N.I. N°20406231 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO MIGUEL PEDRETTI, D.N.I. N°24335836. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 300894 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **MUNKOA S.A.S.**

Constitución de fecha 27/01/2021. Socios: 1) YASMIN GAGLIARDI, D.N.I. N°44077666, CUIT/CUIL N° 27440776669, nacido el día 30/04/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Córdoba 161, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MUNKOA S.A.S. Sede: Calle Córdoba 161, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos

deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran, como así también de artistas; (ii) Desarrollo integral de eventos empresariales, convenciones, congresos y/o reuniones sociales con la provisión de personal y elementos necesarios para su funcionamiento así como la locación de los locales o salones para dichos eventos; (iii) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de los eventos indicados en el punto (i) precedente, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunches, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (iv) Contratación y/o representación de artistas, intérpretes y/o ejecutantes, sean nacionales o extranjeros, de obras nacionales y/o extranjeras, sean éstos de carácter profesional o no y de manera individual y/o en grupo; (v) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; (vi) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos y aquellos específicos para la promoción de eventos, espectáculos y artistas; (vii) Explotación y administración de locales para discotecas, pistas de baile, locales nocturnos en los que podrá realizarse todo tipo de espectáculos públicos, shows musicales en vivo, números artísticos de todo tipo, expendio de refrigerios, venta de comida y merchandising publicitario; (viii) Provisión de servicios de logística en todas sus formas; (ix) Explotación comercial de todo lo relacionado con el ramo de la publicidad o propaganda; pública o privada, en todas sus formas y por todos los medios existentes o que en el futuro se crearan; (x) Impresión, venta y distribución de material publicitario, revistas, periódicos, folletos, cartelera, calcomanías, autoadhesivos, panfletos, estáticas, tarjetas, remeras, banderas y todo tipo de impresiones gráficas; (xi) Producción, realización y/o escenificación de programas radiales, televisivos y/o teatrales, transmisión de datos mediante videos, textos, teletextos o cualquier otro tipo de comunicación; (xii) Prestación de servicios relacionados con la actividad publicitaria mediante televisación, radiodifusión y/o medios gráficos, incluyendo cartelera, sea en forma privada o en la vía pública; (xiii) Explotación de producciones fonográficas o por cualquier otro mecanismo apto para registrar imágenes y/o sonido, fabricación y comercialización de elementos de audio y/o video;

(xiv) Explotación de todo tipo de espectáculos públicos y/o privados, sean teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos y musicales. Construcción y explotación de salas de espectáculos; (xv) Producción de contenidos audiovisuales; (xvi) Importación, exportación y comercialización de productos o mercaderías relacionadas con su objeto social; (xvii) Desarrollo integral de campañas de marketing promocional, incluyendo la construcción de stands o locales temporarios o definitivos y la provisión de elementos para su decoración y atención por personal contratado al efecto; (xviii) Planificación, diseño, producción e implementación de campañas de marketing, publicidad integral, promoción, relaciones públicas, de prensa, políticas, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas. Comercialización de Medios: comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet y todo tipo de espectáculos y eventos; (xix) Diseñar, fabricar, adquirir e instalar, construir, proveer, alquilar, operar, gerenciar, mantener y conservar todo tipo de elementos de mobiliario urbano, incluido refugios, pantallas transluminadas, carteles, lonas y cualquier otro elemento e infraestructura de soportes susceptibles de incluir publicidad y obras complementarias, incluyendo carteles, pantallas tradicionales o no, gigantografías y publicidad móvil, proyecciones o impresiones o visuales al espacio público o en lugares de afluencia al público, con el fin de comercializar publicidad racionalmente y desarrollar propuestas e iniciativas privadas o mixtas; (xx) Edición e impresión de libros, diarios, revistas, folletos, partituras y otras publicaciones, inclusive las periódicas; (xxi) Asesoramiento publicitario destinado al estudio, creación, planificación, producción y/o ordenamiento de la difusión y/o publicación de datos; (xxii) Asesoramiento, capacitación y/o consultoría sobre difusión, publicidad, representación y comercialización de productos relacionados a la publicidad, difusión y a la actividad gráfica. Promoción y desarrollo de estudios e investigación de proyectos artísticos de todo tipo; (xxiii) Producción de campañas de difusión, prensa, fotográficas y de video, incluyendo la producción de merchandising, la contratación de artistas y/o modelos publicitarios a fin de realizar campañas publicitarias y su desarrollo; (xxiv) Fabricación, producción y diseño de cartelera, mástiles, banderas, packaging; (xxv) Realización de servicios de telemarketing y marketing directo e investigaciones de mercado. Desarrollo y realización de encuestas telefónicas o personales; (xxvi) Prestación del servicio de propaganda y difusión con el desarrollo de campañas publicitarias en los medios gráficos,

visuales y/o auditivos, contratación de medios y espacios en la vía pública así como en las emisoras de radio y televisión. Producción y difusión de cortos publicitarios. Producción de publicidad no tradicional; (xxvii) Explotación de sitios de comercio electrónico en la World Wide Web o cualquier otro foro de comercio por vía electrónica que pudieran desarrollarse en el futuro; (xxviii) Promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing para terceros con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios de cualquier tipo y clase; y (xxix) Uso y goce de espacios contenidos dentro del servidor de la sociedad y/o de otro servidor (hosting) para la publicación de sitios virtuales (páginas web). En todos los casos mencionados precedentemente, se encuentran excluidas expresamente las actividades comprendidas en la Ley N° 26.522 -y/o la norma que posteriormente la sustituya- y/o cualquier régimen legal específico en la materia relativo a ello o bien se traten de actividades y operaciones que puedan ser consideradas comprendidas en el art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, todo lo cual se encuentra fuera del marco de actuación de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YASMIN GAGLIARDI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) YASMIN GAGLIARDI, D.N.I. N°44077666 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS GAGLIARDI, D.N.I. N°22893016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YASMIN GAGLIARDI, D.N.I. N°44077666. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 300898 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **VEDA S.A.S.**

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, D.N.I. N°17629434, CUIT/CUIL N° 20176294346, nacido el día 18/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Lugones Leopoldo 38, piso 2, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VEDA S.A.S. Sede: Avenida Lugones Leopoldo 38, piso 2, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de opera-

ciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, D.N.I. N°17629434 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA ILIANA KESELMAN, D.N.I. N°26413947 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, D.N.I. N°17629434. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300902 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **GRUPO HIDALGO S.A.**

Constitución de fecha 05/03/2021. Socios: 1) EMILIANO HIDALGO, D.N.I. N°37618778, CUIT/CUIL N° 20376187781, nacido el día 26/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 103, piso 4, departamento I, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) GUADALUPE HIDALGO, D.N.I. N°40750524, CUIT/CUIL N° 27407505242, nacido el día 09/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Belgrano 103, piso 4, departamento I, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO HIDALGO S.A. Sede: Avenida General Paz 34, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) a la adquisición, creación, desarrollo, implementación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, e inmateriales en general y en especial: i) productos, instrumentos, aparatos, insumos, equipos y repuestos de equipos médicos, biomédicos y odontológicos y ii) equipos de movimientos de materiales, autoelevadores, apiladores, transpaletas, plataformas, tractores de arrastre y repuestos de equipos de movimiento de materiales; 2) a la Compra, venta, alquiler y reparación de bienes muebles. 3) a la Administración y operación de plataformas informáticas, sitios de internet y/o redes sociales para la adquisición y

enajenación de todo tipo de bienes y/o servicios comercializados o producidos por la sociedad y/o por terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cinco Millones Quinientos Mil (5500000) representado por 5500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO HIDALGO, suscribe la cantidad de 4950000 acciones. 2) GUADALUPE HIDALGO, suscribe la cantidad de 550000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO MARCELO FOROPON, D.N.I. N°36140775 2) Director/a Suplente: EMILIANO HIDALGO, D.N.I. N°37618778. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 300929 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **ESMERALDA SRL**

Expte. 9085802. Por acta de fecha 14/02/2020, los socios establecen que la gerencia estará a cargo del Sr. Juan Cruz Serra Crespo, 31.843.941. Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación – Conc. y Soc. N° 3 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 299127 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

#### **OUKADIA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Insc. Reg. Pub – Disolución" Expte. N° 9526146. Por Acta N° 15 de fecha 16/10/2020 (con firmas certificadas el día 21/10/2020) los socios deciden la DISOLUCIÓN de la sociedad y designan LIQUIDADOR al Sr. Alejandro Martín Loto, D.N.I. 11.973.396, con domicilio en calle Cornelio Saavedra N° 2464 de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 39° Nom. CC (Conc. Soc. 7).

10 días - N° 299803 - \$ 3256,50 - 22/03/2021 - BOE

#### **XILON S.A.**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°9 del 8/3/2021 se resolvió designar por 3 ejercicios como Presidente IRMA HAIDEÉ RODRIGUEZ DNI 5.580.862 y Directores Suplentes FER-

NANDO AUGUSTO ARGERICH DNI 6.694.233 y RODRIGO RECALDE DNI 27.173.730 Prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 300130 - \$ 194,70 - 12/03/2021 - BOE

#### **ACEITERA ARGENTINA S.A.**

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria N°29 de fecha 02/06/2020, se procedió a elección de Director titular y suplente y a la distribución de cargos del Directorio, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: AGUSTIN VALLESPINOS, DNI N° 33.751.585; DIRECTOR SUPLENTE: ANDRES VALLESPINOS, DNI N°36.141.860 Ambos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 300161 - \$ 134,08 - 12/03/2021 - BOE

#### **OLIVARES DEL ACONQUIJA S.A.**

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N°30 de fecha 12/05/2020, se procedió a elección de Director titular y suplente y a la distribución de cargos del Directorio, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: AGUSTIN VALLESPINOS, DNI N° 33.751.585; DIRECTOR SUPLENTE: ANDRES VALLESPINOS, DNI N°36.141.860 Ambos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 300163 - \$ 128,25 - 12/03/2021 - BOE

#### **BIOETANOL RIO CUARTO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y SINDICOS**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 37 de Bioetanol Rio Cuarto S.A., de fecha 11/12/2020, se procedió a renovar las autoridades del directorio y síndicos, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Manuel Maximiliano Ron DNI N° 21.569.579, con domicilio especial constituido en Ruta Provincial N° 1, Km 1,5, Lote 79, Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como Presidente de Bioetanol Rio Cuarto S.A.; al Sr. Marcelo Alejandro Otero DNI N° 17.105.789, con domicilio especial constituido en calle Balcarce 580 de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, como Vicepresidente de Bioetanol Rio Cuarto S.A., y a los Sres. Federico Eduardo Cola DNI N° 22.378.066, con domicilio especial constituido en calle General Soler 2144 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Leonardo Eduardo

Fidelibus DNI N° 27.424.823, con domicilio especial constituido en calle Avda. Godoy Cruz 124 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Juan Miguel Sobrero DNI N° 23.883.132, con domicilio especial constituido en calle Belgrano 58 de la Ciudad de Adelia María, Provincia de Córdoba, Marcelo Javier Tardivo DNI N° 16.972.710, con domicilio especial constituido en calle Buenos Aires 208 Piso Dpto. C de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Leandro Ramón Narvaja Luque DNI N° 11.268.411, con domicilio especial constituido en Calle 1 N° 539, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Directores Suplentes a los Sres. Oscar Alberto Martini DNI N° 14.833.314, con domicilio especial constituido en calle Entre Ríos N° 142 de la Ciudad de Mattaldi, Provincia de Córdoba; al Sr. Raúl Javier Zuliani DNI N° 23.785.943, con domicilio especial constituido en calle Hipólito Irigoyen N° 2189 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; al Sr. Werner Hulsken DNI N° 20.395.308, con domicilio especial constituido en Calle 7 N° 891, Barrio Villa Golf Club, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; al Sr. Fernando Claudio Fidelibus DNI N° 21.864.947, con domicilio especial constituido en calle Pringles N° 355 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Fernando Nicolás Márquez DNI N° 23.226.572, con domicilio especial constituido en Calle 7 N° 715, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Designación de los miembros de la sindicatura, como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Rocca DNI N° 23.436.950, de profesión Abogado, Matrícula Profesional Nro. 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Federico Martín Guerrieri, DNI N° 24.333.140, de profesión Abogado, Matrícula Profesional Nro. 2-566, y con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 300168 - \$ 2030,10 - 12/03/2021 - BOE

#### **FAIDA SRL**

##### **SAN FRANCISCO**

##### **INCORPORACIÓN DE SOCIO. RECONDUCCIÓN. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. DESIGNACIÓN SOCIO GERENTE**

Con fecha 21/08/2020 el socio Nelqui Florindo BALZARINI, D.N.I. N° 6.437.306; y el señor Gerardo César BALZARINI, D.N.I. N° 29.560.154, CUIT N° 20-29560154-0, soltero, domiciliado en calle Colón N° 345 de esta ciudad, en su condición de únicos integrantes de la sociedad "FAIDA SRL"

han acordado lo siguiente: el señor Gerardo César BALZARINI se incorpora como socio con dos (2) cuotas sociales consintiendo el socio Nelqui Florindo Balzarini expresamente dicha incorporación.- Modificar la cláusula segunda, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "SEGUNDA: La sociedad "FAIDA S.R.L" continúa funcionando por reconducción y tendrá una duración de veinticinco (25) años contados desde la inscripción registral del presente, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por tiempo contado desde el vencimiento del plazo original de duración hasta la nueva inscripción registral". En el mismo acto el socio Nelqui Florindo Balzarini cedió a favor del socio Gerardo César Balzarini, la cantidad de Cuatrocientas noventa y siete (497) cuotas sociales, tiene, posee y le corresponden en la razón social. Modificar la cláusula quinta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTO: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un gerente, que designarán de común acuerdo los socios. El cargo de gerente podrá ser ocupado por una persona que no sea socio. Ambas partes acuerdan en designar en el cargo de gerente al socio Gerardo César Balzarini. La designación del gerente será por tiempo indeterminado y para la revocabilidad de la designación se requerirá el acuerdo unánime de los socios. El Gerente representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto social. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la Sociedad. El gerente puede celebrar y suscribir en nombre de la Sociedad todo tipo de contratos y actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. En el ejercicio de sus funciones tienen mandato amplio para realizar en forma conjunta cuantos actos sean necesarios y conducentes al objeto social, sin otras limitaciones que las expresadas en el presente contrato, pudiendo en general comprar y vender bienes muebles e inmuebles por cualquier título oneroso, pactar las formas de adquisición o enajenación y los precios, formas de pago, plazos y demás condiciones, cobrar y abonar los precios pactados, exigir y otorgar recibos, abrir todo tipo de cuentas en entidades bancarias y financieras, librar cheques y cualquier otro documento de crédito, girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos, efectuar depósitos bancarios en cuenta corriente, caja de ahorro o plazo fijo, tomar préstamos en dinero, extraer los depósitos bancarios mediante cheques u otras libranzas, celebrar toda clase de contratos relacionados con las necesidades de la evolución social, convenir la locación de muebles e inmuebles, contratar personal y rescindir dichos contratos, comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados con am-

plias facultades, demandar, reconvenir, transar, desistir, y en general realizar cuantos más actos sean conducentes al cumplimiento del objeto social. El gerente tendrá las mismas obligaciones, derechos, prohibiciones e incompatibilidades que los directores de las sociedades anónimas. Podrá otorgar poder a terceros para desempeñar amplia o parcialmente las tareas su cargo".- San Francisco, de Marzo del año 2021.-

1 día - N° 300192 - \$ 1829,02 - 12/03/2021 - BOE

Por acta de accionista N° 01 del 02.1.2021, por decisión de la única accionista se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada con fecha 02.1.2021 por Juan Francisco CLIMENTI a los cargos de Administrador Titular y Representante Legal y por Elena Margarita GALOPPO al cargo de Administradora Suplente. 2) Elegir las nuevas autoridades que ocuparán dichos cargos, modificando el Instrumento de Constitución en sus arts. "7" y "8", quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administradora titular: Elena Mariana FUNES, DNI 24.472.799, CUIT 27-24472799-4. 2) Administrador Suplente: Alejandro Raúl CONCI, DNI 22.562.129, CUIT 20-22562129-3. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Elena Mariana FUNES, DNI 24.472.799, CUIT 27-24472799-4

1 día - N° 300196 - \$ 295,20 - 12/03/2021 - BOE

#### **AGRO C&M SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 25/02/2021. Socios: 1) MARIA MARGARITA KLIX BUTELER, D.N.I. N°14218256, CUIT/CUIL N° 23142182564, nacido el día 07/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Perez Genaro 2252, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO CONSIGLI, D.N.I. N°13538924, CUIT/CUIL N° 20135389243, nacido el día 18/09/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Perez Genaro 2252, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN AGUSTIN CONSIGLI, D.N.I. N°40109985, CUIT/CUIL N° 23401099859, nacido el día 30/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perez Genaro 2252, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO

C&M SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Perez Genaro 2252, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, apícolas, fructícolas y/o forestales ya sean de propiedad de la Sociedad y/o de terceras personas, administración de campos propios y/o de terceros, instalación, organización y explotación de tambos, estancias, haras y cabañas, a la cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, y hacienda de todo tipo, cultivos en general, compra, venta y acopios de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, siembras, recolección y preparación de cosechas para el mercado. B) SERVICIOS: de siembra, cosecha, recolección de frutos y servicios conexos; transporte de cargas; asesoramiento técnico-profesional en materia agrícola e industrial; servicios de asesoramiento profesional en gestión y consultoría empresarial a través de profesionales matriculados en la materia. Diseño de jardines, espacios verdes. C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, acopio, importación y exportación, de todos los productos y materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, como ser cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, lecha, animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados, y todo otro tipo de productos que se relacionen con esta actividad, locación de maquinaria agrícola y útiles para el agro. También podrá accesorariamente actuar como corredor, comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen los artículos mencionados precedentemente. D) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización primaria, transformación, elaboración de frutos, productos y subproductos de la ganadería y mercaderías relativas a la industria agropecuaria, de la alimentación, lácteos, forestales, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidos a dichas actividades. E) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- La sociedad también

podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras, excepto operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a los efectos agropecuarios, comerciales, industriales e inmobiliarios. F) FIDEICOMISO: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA MARGARITA KLIX BUTELER, suscribe la cantidad de 490 acciones. 2) CARLOS ALBERTO CONSIGLI, suscribe la cantidad de 490 acciones. 3) JUAN AGUSTIN CONSIGLI, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN AGUSTIN CONSIGLI, D.N.I. N°40109985 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO CONSIGLI, D.N.I. N°13538924 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN AGUSTIN CONSIGLI, D.N.I. N°40109985. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 300941 - s/c - 12/03/2021 - BOE

#### **CORCA S.R.L.**

Por acta de Reunión de Socios de fecha 10/12/2020 se resolvió aprobar la incorporación de los herederos del socio Roque José Manuel Moyano fallecido el 22/5/2020, quienes unificaron representación en la persona del heredero Ángel David Moyano, DNI 39.619.780 designado administrador Judicial de la sucesión por Auto 343 de fecha 27/11/2020 dictado por el juzgado de 43 Civil y Comercial en autos Moyano Roque José Manuel – Declaratoria de Herederos – Expte. 9359801.- Por acta de Reunión de socios de fecha 10/2/2021 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 10 años desde el 20/3/2021 y se designó como gerente por tiempo indeterminado al señor Ángel

David Moyano, DNI 39.619.780, argentino, nacido 1/10/1995, técnico superior en Adm. De Empresas con domicilio en Chirino de Posadas 4449 Barrio Jose Ignacio Diaz Tercera Sección, quien actuara indistintamente con el gerente ya designado Luis Emilio Bocanovich.-

1 día - N° 300205 - \$ 405,97 - 12/03/2021 - BOE

#### **CAROSICA S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°10 del 12/2/2021 se resolvió Aceptar la renuncia como Director Suplente de Jorge Manuel Sarracini DNI 27.837.636 y Designar en su reemplazo a Pablo Gabriel Fiuk DNI 25.858.507. El Directorio queda conformado: Presidente Lucas Raúl Peretti DNI 26.178.459 y Director Suplente Pablo Gabriel Fiuk DNI 25.858.507 ambos por 3 ejercicios contados desde el presente.

1 día - N° 300219 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

#### **CASACARD S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 05/12/2020, se aprobó: A) La renuncia como Presidente del Directorio del Sr. Sebastián Nicolás Fontana DNI N° 27.920.653. B) La designación de un nuevo Directorio. Director Titular y Presidente: Mariano Nicolás Fontana DNI N° 25.917.858 y Director Suplente: Domingo Fontana, DNI N° 7.967.763. C) Se reformó el Estatuto en su artículo 1° que quedó redactado en los siguientes términos: "ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de "CASACARD S.A." queda constituida una sociedad anónima con domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio podrá establecer, agencias, sucursales, corresponsalías y corresponsalías en cualquier lugar del país o del extranjero. Durará noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público." D) Se fija como domicilio de la sede social en calle Oncativo N° 50, puesto 59-60, Mercado Norte, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 300236 - \$ 401,73 - 12/03/2021 - BOE

#### **CLINICA INTEGRAL CORRAL DE BUSTOS S.R.L.**

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

#### **MODIFICACION CONTRATO SOCIETARIO**

Complementa edicto N° 297150 publicado el 26/02/2021: Corresponde a los autos "CLINICA INTEGRAL CORRAL DE BUSTOS S.R.L. - Inscripción en el Registro Público de Comercio" (Exp-

te. 8763741) tramitados por ante el Juzg. de 1° Inst., Nom. Única, Comp. Múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del Dr. Claudio D. GOMEZ, Juez - Dr. Fernando DEL GREGO, Secretario.

1 día - N° 300300 - \$ 127,19 - 12/03/2021 - BOE

#### **ATRIX S.A.**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°13 del 08/02/2021 se resolvió designar como Presidente Héctor Daniel Santacroce, DNI 16.743.677 y Director Suplente Sergio Raúl Barbero DNI 16.556.134 Prescinde de sindicatura

1 día - N° 300213 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

#### **A.C.B. ALIMENTOS CORONEL BAIGORRIA S.A.**

#### **ALCIRA GIGENA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/06/2012, se resolvió la elección del Sr. Flavio Alberto Pedro Dutto, D.N.I. 18.144.506, como Presidente, del Sr. Víctor Pablo Monti, D.N.I. 25.204.260, como Director Titular y del Sr. Ivar Raúl Lenardon, D.N.I. 16.635.245, como Director Suplente.

1 día - N° 300365 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

#### **A.C.B. ALIMENTOS CORONEL BAIGORRIA S.A.**

#### **ALCIRA GIGENA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2013, se resolvió la elección del Sr. Flavio Alberto Pedro Dutto, D.N.I. 18.144.506, como Presidente, del Sr. Víctor Pablo Monti, D.N.I. 25.204.260, como Director Titular y del Sr. Ivar Raúl Lenardon, D.N.I. 16.635.245, como Director Suplente.

1 día - N° 300366 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

#### **A.C.B. ALIMENTOS CORONEL BAIGORRIA S.A.**

#### **ALCIRA GIGENA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2015, se resolvió la elección del Sr. Flavio Alberto Pedro Dutto, D.N.I. 18.144.506,

como Presidente, del Sr. Víctor Pablo Monti, D.N.I. 25.204.260, como Director Titular y del Sr. Ivar Raúl Lenardon, D.N.I. 16.635.245, como Director Suplente.

1 día - N° 300369 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

**A.C.B. ALIMENTOS  
CORONEL BAIGORRIA S.A.**

**ALCIRA GIGENA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2017, se resolvió la elección del Sr. Flavio Alberto Pedro Dutto, D.N.I. 18.144.506, como Presidente, del Sr. Víctor Pablo Monti, D.N.I. 25.204.260, como Director Titular y del Sr. Ivar Raúl Lenardon, D.N.I. 16.635.245, como Director Suplente.

1 día - N° 300370 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

**A.C.B. ALIMENTOS  
CORONEL BAIGORRIA S.A.**

**ALCIRA GIGENA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2020, se resolvió la elección de la Sra. María Inés Monti, D.N.I. 23.848.854, como Presidente, y del Sr. Miguel Ángel Ramón Rossi, D.N.I. 20.896.048, como Director Suplente.

1 día - N° 300372 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

**A.C.B. ALIMENTOS  
CORONEL BAIGORRIA S.A.**

**ALCIRA GIGENA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2020, se resolvió la elección del Sr. Jorge Luis Charrette, D.N.I. 23.822.156, como Presidente, y del Sr. Pablo Daniel Charrette, D.N.I. 28.343.766, como Director Suplente.

1 día - N° 300374 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

**THE THE S.A.S.**

Constitución de fecha 09/02/2021. Socios 1) GERMAN FEDERICO THEILER, D.N.I. N° 21.398.195, CUIT / CUIL N° 20-21398195-2, nacido el día 06/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Bustos

386, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) NESTOR ALFREDO THEILER, D.N.I. N° 17.844.975, CUIT / CUIL N° 20-17844975-4, nacido el día 29/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Bustos 386, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: THE THE S.A.S. Sede social: calle De Bari Nicolas 5640, barrio La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GERMAN FEDERICO THEILER, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) 2) NESTOR ALFREDO THEILER, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización por mayor y por menor, importación y exportación de envases de cartón y afines. Además, podrá siempre que se relacione con su objeto celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de: GERMAN FEDERICO THEILER D.N.I. N° 21.398.195, NESTOR ALFREDO THEILER D.N.I. N° 17.844.975 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: VIVIANA ANDREA ARGUELLO D.N.I. N° 18.650.221 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación

propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GERMAN FEDERICO THEILER D.N.I. N° 21.398.195, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 300755 - \$ 3219,05 - 12/03/2021 - BOE

**EDSA GROUP S.A.S.**

**MALAGUEÑO**

Por instrumento de fecha 12 de febrero de 2021 las siguientes personas: HEREDIA GUILLERMO SEBASTIÁN DNI 28.357.274, CUIL 23-28357274-9, fecha de nacimiento 09 de septiembre de 1980, profesión contador público, estado civil soltero, domicilio real en Belgrano 168, Malagueño, Santa María, República Argentina; y GAIT BADRA ESTEBAN RODRIGO DNI 33.962.002, CUIL 20-33962002-5, Fecha de nacimiento 09 de septiembre de 1988, profesión comerciante, estado civil soltero, domicilio real en Carlos Becú 3371, B° Ipona, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina celebraron el contrato social de EDSA GROUP S.A.S. Domicilio y sede de la sociedad: en calle Manuel Belgrano N°168, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra y venta de bienes, prestaciones de servicios al sector público y privado, contratación y subcontratación, con expresa exclusión de aquellas que se enmarquen en el art. 299 inc. 5 de la Ley 19.550. Plazo de duración: 99 años Capital: El capital social es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (\$ 41175.00), representado por (125) acciones, de pesos (\$329.4) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Administración: La administración estará a cargo de: HEREDIA GUILLERMO SE-



BASTIÁN DNI 28.357.274, CUIL 23-28357274-9, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GAIT BADRA ESTEBAN RODRIGO DNI 33.962.002, CUIL 20-33962002-5 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Fiscalización prescindida por Estatuto. Fecha del cierre del ejercicio económico: 28 de febrero de cada año.

1 día - N° 300871 - \$ 2032,45 - 12/03/2021 - BOE

#### HUINCA CABLE VISION S.A.

#### HUINCA RENANCO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores accionistas de Huinca Cable Visión S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Abril de 2021, en la sede social de la empresa sita en Calle Juramento N° 22 .de la localidad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para las 12 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día:1) Designación de un accionista para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente.-2 ) Consideración de remoción de director titular miembro de directorio. 3) Elección de nuevo miembro de directorio. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Jorge David Matzkin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba. Por 5 días.

5 días - N° 300322 - \$ 2353,15 - 18/03/2021 - BOE

#### LOS CHACAREROS S.A.

#### ADELIA MARIA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 29 de Octubre de 2020, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Juan Miguel Sobrero, D.N.I.: 23.883.132; Director Titular: Maximiliano Razzeto,

D.N.I.: 22.507.876; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad se prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a el Sr. Ariel Alcides Rostagno, D.N.I.: 17.872.834, por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 299117 - \$ 243,79 - 12/03/2021 - BOE

#### ESTANCIA LA VACA S.A.

#### ADELIA MARIA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 18 de Diciembre de 2020, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ariel Alcides Rostagno, D.N.I.: 17.872.834; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Directores Suplentes al Sr. Maximiliano Razzeto, D.N.I.: 22.507.876 y al Sr. Rodolfo Reynaldo Boyero, D.N.I.: 6.659.477 por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 299132 - \$ 241,67 - 12/03/2021 - BOE

#### HOTEL ITALIA SRL

#### RECTIFICACIÓN EDICTO ANTERIOR

Por medio del presente se rectifica el aviso nro. 288117 aparecido en el Boletín Oficial de la Pcia. en fecha 10/12/2020 respecto de la reconducción de la sociedad. En consecuencia, queda redactado de la siguiente manera: "En fecha 18/08/2020 se resolvió por unanimidad reconducir la sociedad en los términos del art. 95 LSC por el plazo de 2 años desde el vencimiento, esto es, desde el 27/10/2019." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 300943 - \$ 414,05 - 12/03/2021 - BOE

#### SILO RESERVA S. A.

#### COLONIA ALMADA

#### ESCISIÓN SOCIETARIA (ART. 88 - 4 - L.G.S.)

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/09/2015, "SILO RESERVA S.A." con sede social en Ruta Nac. N° 9. Km.757, Sinsacate, Pcia. Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la MATRICULA N° 9938-A. Resolución N° 930/2010 -B- de fecha 10 de junio de 2010, resolvió la Escisión sin disolverse para formar una nueva socie-

dad que se denomina "SU RESERVA S.A." con sede social en Ruta Nac. N° 9. Km. 757 de la localidad de SINSACATE, Provincia de Córdoba, República Argentina. La escidente según ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/07/2015 posee un ACTIVO de \$3.391.009,74; un PASIVO de \$ 2.163.749.74 y un PATRIMONIO NETO de \$ 1.227.260,00.- Se destina a la sociedad escisionaria "SU RESERVA" el siguiente patrimonio: Activo: \$ 613.600,00; pasivo: ninguno, o sea PATRIMONIO NETO: \$ 613.600,00.

3 días - N° 299578 - \$ 1071,63 - 12/03/2021 - BOE

#### VITOPPEL ARGENTINA S.A.

#### ELECCIÓN DE SÍNDICOS

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30.04.2020 la cual fue ratificada por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21.12.2020 designaron los los miembros de la Sindicatura por un (1) ejercicio, quedando dicho órgano conformado del siguiente modo: Síndico Titular: Sergio Daniel D'Albo, DNI N° 12.013.527, CUIT N° 23-12013527-9 de profesión Abogado, Tomo 38 Folio 360 Colegio Público Abogados Capital Federal; y Síndico Suplente: Raúl Darío Schiavino, DNI N° 14.976.478, CUIT N° 20-14976478-0, de profesión Abogado, Tomo 34 Folio 519 Colegio Público de Abogados Capital Federal.

1 día - N° 299975 - \$ 453,70 - 12/03/2021 - BOE

#### CARLOS BOERO ROMANO S.A.I.C.

#### SAN FRANCISCO

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 06/01/20 se designaron a los integrantes del Directorio con mandato por dos años de conformidad a los estatutos sociales. Por Acta de Directorio N° 703 del 06/01/20, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Mariano Boero Hughes, D.N.I. 18.095.480, Vicepresidente: Patricio Boero Hughes, D.N.I. 23.147.004, Director Suplente: Juan Guillermo Barberis, D.N.I. 14.622.358.

1 día - N° 300010 - \$ 140,97 - 12/03/2021 - BOE

#### CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/11/2020 aprobó, por unanimidad, la modificación del art. 10° del texto reordenado de REGLAMENTO INTERNO del CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -Art. 13 – Ley

Provincial 4853 (t.o. Decreto Ley 6396) aprobado en Asamblea de Distrito del 28/05/1967 y modificado por Asambleas de Distritos del 25/11/1973, 30/11/1985, 15/04/2000 (B.O. 30/05/2000), 23/11/2002 (B.O. 13/01/2003), 24/11/2007(B. O. 13/05/2008) y 29-11-2014 (B.O. 29-12-2014), conforme el siguiente texto: "Art. 10º) La reunión ordinaria del Consejo de Distritos, tendrá lugar en el mes de Noviembre de cada año, y será convocada por la Junta Directiva. Las citaciones a los señores delegados de distritos, se cursarán con diez días de anticipación, indicándose, día, hora y lugar de la reunión. Conjuntamente se le remitirá copia de la memoria anual y del balance general al 30 de junio y presupuesto a regir desde el 1 de julio al 30 de junio de cada año. Simultáneamente con la citación de los delegados titulares, se enviará copia del temario u orden del día a los delegados suplentes.- Fdo.: Dante Alberto Pesenti, Presidente del Consejo de Distritos del CMPC.

1 día - Nº 300367 - \$ 569,21 - 12/03/2021 - BOE

#### SAN CARLOS S.A.

#### SAN FRANCISCO

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 05/03/21 se designaron a los integrantes del Directorio con mandato por dos años de conformidad a los estatutos sociales. Por Acta de Directorio Nº 122 del 05/03/21, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Mariano Boero Hughes, D.N.I. 18.095.480, Vicepresidente: Patricio Boero Hughes, D.N.I. 23.147.004, Vocales Titulares: Carlos Alberto Boero Hughes, D.N.I. 17.768.951 y Carola Boero Hughes, D.N.I. 22.046.058, Director Suplente: Juan Guillermo Barberis, D.N.I. 14.622.358.

1 día - Nº 299996 - \$ 191,32 - 12/03/2021 - BOE

#### CESIÓN CUOTAS SOCIALES

Por instrumento de fecha 04/08/2020, la Sra. LUCÍA FERRER, DNI 37.475.248, argentina, mayor de edad, casada en primeras nupcias con Luciano Carbonari, de profesión técnica Superior en industrias alimentarias, domiciliada en 5555 Collins Ave, Apt 14 A, Miami Beach, Florida, CEDIÓ las

trescientas (300) cuotas partes de la sociedad de la que es propietaria, representativas del 10 % del capital social, de valor nominal de Pesos Argentinos Diez (\$10) a la Sra. ALEJANDRA PEZZA, DNI. 16.717.581, argentina, mayor de edad, de profesión Contadora, con domicilio en calle Verón de Astrada N. 215, Barrio Villa del Lago, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Como consecuencia de la cesión, la total suscripción e integración del capital social es la siguiente: a) socio Jaime FERRER: dos mil setecientos (2700) cuotas con un valor nominal de pesos argentinos diez cada una de ellas, haciendo un total de pesos argentinos veintisiete mil (\$27.000). b) socia Alejandra PEZZA: trescientas (300) cuotas con un valor nominal de pesos argentinos diez cada una de ellas, haciendo un total de pesos argentinos tres mil (\$3000).-

1 día - Nº 300035 - \$ 516,74 - 12/03/2021 - BOE

#### DYASA S.A.

#### ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/01/2021 se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes, por el término estatutario de 3 ejercicios, siendo designados: Director Titular y Presidente: AGUSTIN DESUMVILA, DNI 31.997.866; Director Suplente: ADRIAN DESUMVILA, DNI 31.997.865.

1 día - Nº 300347 - \$ 115 - 12/03/2021 - BOE

#### COMPañIA GENERAL DE RALLY S.A.

#### CAMBIO DE SEDE

Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12 Febrero de 2021, que se encuentra representado el 100% del capital social, por unanimidad se resolvió cambio de sede social en calle Battle Planas 2251, ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 300530 - \$ 182,10 - 12/03/2021 - BOE

#### LOCOS POR EL ASADO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 30/08/2019 se resolvió, por unanimidad, desig-

nar por el término de tres ejercicios, para integrar el Directorio como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Martín Alberto Casaretto, DNI 27.537.268 y como DIRECTOR SUPLENTE a Alfredo Andrés Berreta DNI Nº 28.262.929. Se prescinde de sindicatura.

1 día - Nº 300797 - \$ 288,25 - 12/03/2021 - BOE

#### SCAGLIA S.A.

#### VILLA MARIA

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Scaglia S.A., con domicilio en calle Catamarca 1071, de Villa María, Provincia de Córdoba, informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de agosto de 2019 y según reunión del Directorio del 20 de julio de 2019, se designaron para integrar el Directorio para los próximos tres ejercicios a: Presidente, Juan Carlos Scaglia, DNI 6600109; Vicepresidente, Dyber Francisco Bocco, LE 6584136; Secretario, Raúl Alfonso Sabena, DNI 12038322; Directores Suplentes Enry Hugo Margaria DNI 14032225, Edgardo Nelso Salera DNI 10052236 y Rubén Darío Oliva DNI 17921160; Síndico Titular CP Jorge Carlos Moreno DNI 10251688 MP 10.03154.8; Síndico Suplente CP Eduardo Remigio Romano DNI 6600472 MP 10.01481.1.

5 días - Nº 300933 - \$ 3358 - 18/03/2021 - BOE

#### DON CARLOS S.A.

#### SAN FRANCISCO

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 15/10/19 se designaron a los integrantes del Directorio con mandato por tres años de conformidad a los estatutos sociales. Por Acta de Directorio Nº 127 del 15/10/19, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Mariano Boero Hughes, D.N.I. 18.095.480, Vicepresidente: Patricio Boero Hughes, D.N.I. 23.147.004, Director Titular: Carlos Alberto Boero Hughes, D.N.I. 17.768.951, Director Suplente: Juan Guillermo Barberis, D.N.I. 14.622.358.

1 día - Nº 300004 - \$ 169,59 - 12/03/2021 - BOE